

RESOLUCIÓN 358-15-CONATEL-2006

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A.. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A.									
Código SNT: 0703827		Dirección: MACHALA, AV. BOLIVAR MADERO VARGAS 2017							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS(USD): 81.04					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS(USD): 61.06				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- Las estaciones repetidora y fijas, teóricamente no sobrepasan los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación de radiaciones No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	171.42500	173.42500	12.50	11K0E3E.N	SEMDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-EL ORO	81.04	61.06
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNC1364	AZUAY	PUCARA	CERRO GUIRILLO		03°09'57.00"S	79°36'25.00"W		
2	SMO0038	EL ORO	MACHALA	URBANIZACION LA CAROLINA MANZANA IL C3		03°15'32.52"S	79°58'33.50"W		
3	SMO0039	EL ORO	MACHALA	AV. BOLIVAR MADERO VARGAS 2017		03°15'04.06"S	79°58'54.96"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización		
1	AD37004	4-DIPOLOS	9		254.00		VERTICAL		
2	AD37005	4-DIPOLOS	6		N.D.		VERTICAL		
3	AM37006	MONOPOLO	3		N.D.		VERTICAL		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo			
1	HCC5691	SNC1364	AD37004	25.00	1,275.00	MOTOROLA GR-1225			

ESTACIONES FIJAS (2)					
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCO5644	SMO0038	AD37005	25.00	MOTOROLA GM-300
2	HCO5645	SMO0039	AM37006	25.00	MOTOROLA GM-300

ESTACIONES MOVILES (1)									
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo
1	HCO5646	25.00	MOTOROLA PRO-3100						

ESTACIONES PORTATILES (12)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCO5647	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCO5648	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCO5649	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCO5650	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCO5651	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCO5652	4.00	MOTOROLA P-110
7	HCO5653	4.00	MOTOROLA P-110	8	HCO5654	4.00	MOTOROLA P-110	9	HCO5655	4.00	MOTOROLA P-110
10	HCO5656	4.00	MOTOROLA P-110	11	HCO5657	4.00	MOTOROLA P-110	12	HCO5658	4.00	MOTOROLA P-110

Dado en Quito, 22 de Junio de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL